



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 30 de enero de 2018

NÚM. 60

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a CONSUELO SATRÚSTEGUI MARTURET

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud y del Gerente del Área de Salud de Tudela para informar sobre las posibles actuaciones en la quinta planta del Hospital Reina Sofía de Tudela y en centros de salud de la zona.
- Pregunta sobre las razones del cese del jefe de urgencias extrahospitalarias, presentada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.
- Pregunta sobre el plan del Gobierno para la salida del Laboratorio del edificio de Navarra Biomed, presentada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

(Se inicia la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud y del Gerente del Área de Salud de Tudela para informar sobre las posibles actuaciones en la quinta planta del Hospital Reina Sofía de Tudela y en centros de salud de la zona.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Egun on. Buenos días a todos y a todas. Empezamos esta Comisión de Salud con una comparecencia del Consejero de Salud y el Gerente del Área de Salud de Tudela. Para ello saludamos a José Ramón Mora, al Consejero Domínguez y a Leire Ochoa. Gracias por venir. La comparecencia ha sido pedida por el Partido Popular. Tiene la palabra el señor García por la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta, y buenos días. Agradezco, como no, la presencia tanto del señor Domínguez como del señor Mora. La petición que hace el Partido Popular básicamente es tratar de definir un poco cuáles son las actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra respecto a una zona, a un Área de Salud, en este caso lo que es la zona de Tudela. No solo lo que es el propio hospital, sino también las previsiones que existen en cuanto a reformas y rehabilitación de espacios o centros sanitarios o ambulatorios. Porque entendemos que sí que hay una serie de demandas y, tras la visita de esta misma comisión a esas diferentes zonas, pongo el ejemplo de Murchante, esas necesidades insisto en que están, y saber cuáles van a ser las actuaciones que va a llevar a cabo este gobierno.

Hacemos esta solicitud de comparecencia más allá de conocer, porque podemos conocer cuál es la opinión de algunas de las personas o la dirección por parte del Hospital Reina Sofía de Tudela, pero luego, con base en una serie de peticiones de informaciones que se hacen por parte del Partido Popular, realmente no aparecen definidas cuáles van a ser esas actuaciones. Por lo tanto, nos parece interesante conocer de primera mano qué actuaciones se van a llevar de cara a 2018 y qué previsiones existen a futuro por parte del Departamento de Salud, por ejemplo por lo que respecta al tercer ambulatorio del que se ha hablado últimamente, también en Tudela, en este caso por parte del Consistorio. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Tienen la palabra el señor Domínguez y el señor Mora.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Buenos días a todos y a todas. Egun on. Comparezco hoy ante esta Comisión para informar sobre las posibles actuaciones en la quinta planta del Hospital Reina Sofía de Tudela y en centros de salud de la zona. Pero permítanme primero que realice alguna consideración general previa.

La organización de la asistencia sanitaria en un marco territorial como es el caso del Área de Salud de Tudela obliga a desarrollar criterios y poner en marcha sistemas de planificación basados en el territorio con base de población. La finalidad última de la estructura territorial ha de ser lograr una cobertura, por parte del sistema público, de toda la población, en condiciones de máxima equidad, calidad y seguridad. Para ello, los modos de hacer y decidir deben basarse en las necesidades de la población, así como en la activación de criterios de planificación y programación suficientes que sean capaces de dar una respuesta lo más

eficiente posible a esas necesidades según la cartera de servicios vigente y futura, tanto en la atención hospitalaria como en la atención primaria, sin olvidar en ningún caso la atención comunitaria.

Como se verá, en los dos últimos años hemos tratado de dar respuesta a las principales y más urgentes demandas profesionales y sociales. En este periodo, hemos incrementado el presupuesto de inversiones; en concreto, el incremento presupuestario total de inversiones de 2018 respecto a los últimos tres años es del 63 por ciento. Ello nos ha permitido acometer importantes reformas pendientes y poner en marcha nuevos servicios. Una vez atendidas las demandas principales, nos encontramos en la actualidad en una nueva fase de planificación de infraestructuras, tarea que consideramos imprescindible, y de la cual ha estado carente el Área de Salud de Tudela desde hace varios años. En este momento, estamos procediendo a una revisión de estructuras, edificios e instalaciones, tanto del Hospital Reina Sofía como de los centros de salud del Área Sanitaria, para conocer su estado de situación y su capacidad de respuesta frente a las necesidades asistenciales actuales y futuras.

El Hospital Reina Sofía ha tenido, en los últimos cinco años, un crecimiento interno, con la construcción anexa de un bloque donde se ubica una nueva área quirúrgica, la unidad de recuperación postanestésica y una nueva planta de obstetricia y partos. Una dotación necesaria que recupera la funcionalidad de espacios que estaban desfasados y con una capacidad limitada hasta entonces. No obstante, se hace necesario seguir progresando y acometer la modernización de las instalaciones para las necesidades actuales y, sobre todo, para el desarrollo de las estrategias asistenciales previstas en el horizonte de los próximos diez o quince años. Esto supone partir de un plan estratégico y funcional, ejes y modelo estratégico, necesidades de atención y diseño de la organización espacial y funcional de los espacios para posteriormente realizar la adecuación física o arquitectónica y del equipamiento tecnológico por etapas, asegurando su correcto desarrollo en el tiempo.

Hablamos, en definitiva, de la necesidad de realizar una revisión del Plan Director del Centro que debe ir acompañado, además, de un plan financiero viable de inversiones, el cual ha de distribuirse presupuestariamente en fases sucesivas, de acuerdo a las etapas marcadas. En este sentido, durante 2017 se ha comenzado a trabajar en ambas líneas de acción, considerando la previsión de los cambios sociodemográficos del área, la identidad cultural de la población y la respuesta eficaz en la seguridad de las patologías tiempo-dependientes y de la complejidad de los procesos compatibles con la admisión y visión del hospital.

Para alcanzar esta finalidad, es necesario, sin duda, un acuerdo político y de la Administración sanitaria junto con otras partes de interés, donde se precisa que el plan estratégico y gestor de espacios tengan una adecuada coherencia y alineamiento, y se establezcan los créditos presupuestarios necesarios, asumiendo que el proyecto que se pone en marcha ahora tiene una duración prolongada en el tiempo. Que exista una visión amplia y global del hospital en el futuro y esta se sustente en unas fases de planificación y programación bien definidas, tanto en los objetivos que se quieren alcanzar como en el modelo de organización funcional y la disposición de los nuevos recursos que serán necesarios. Todo ello documentado suficientemente, de manera que a lo largo de las diferentes fases se puedan hacer las revisiones necesarias para adaptarlo.

Se precisa también que la previsión del desarrollo estratégico, junto con las reformas necesarias, no superen los diez años desde que se realiza la planificación, con una revisión en profundidad al quinto año, y que el plan de espacios sea participativo y consensuado entre la Administración, gestores y profesionales, implicando también a los ayuntamientos y asociaciones más representativas de pacientes y usuarios.

Posibles actuaciones en la quinta planta del Hospital Reina Sofía: la quinta planta del hospital tiene una superficie estimada de 2000 metros cuadrados, prácticamente igual que el resto de plantas de hospitalización. Desde la apertura del hospital no ha estado ocupada, a excepción de cuatro años que lo utilizó la Universidad Pública de Navarra para impartir los estudios de Fisioterapia. Desde el año 2017 se le está dando uso ordenado según actuaciones parciales. La planta alberga actualmente las siguientes unidades, las cuales ocupan una superficie estimada de 807 metros cuadrados: Hospital de día polivalente y oncohematológico, dispone de diversas salas de tratamiento y consultas con circulación externa propia. Cuenta con una superficie total de 600 metros cuadrados. Aula docente, con una superficie de 100 metros cuadrados, para cincuenta personas, con una circulación de profesionales propia que no debe afectar a la actividad asistencial ni a la circulación de pacientes. Sala de control de las prestaciones informáticas del hospital, que es una dotación de servicios generales transversal que no afecta a las circulaciones externa e interna. Dispone de una superficie de 72 metros cuadrados. Consultas de salud laboral, que abarcan una superficie de 35 metros cuadrados, con consultas de medicina y enfermería. Tiene una circulación de profesionales propios del hospital y no afecta a la circulación externa ni interna. En consecuencia, en la actualidad se dispone de un espacio disponible de unos 1200 metros cuadrados, cuyo uso ha de ser cuidadosamente planificado, y debiera venir condicionado a las decisiones que se obtengan del estudio previo de la revisión del Plan Director.

En todo caso, dado su estado de situación, y como requisito previo, estamos realizando un estudio general de los requerimientos técnicos para su utilización. Como fase previa a cualquier intervención de reforma en la planta, la actuación ha de contar con la viabilidad y compatibilidad según las indicaciones proporcionadas por el estudio técnico de la situación de la planta en cuanto a instalaciones básicas, calefacción y climatización. También sobre la adecuación de las instalaciones precisas para dar cumplimiento al plan de autoprotección y emergencias: la determinación y viabilidad de los circuitos de comunicación de la arquitectura, tanto verticales, los ascensores, como horizontales, pasillos de comunicación de toda la planta. Una vez concluido dicho estudio, ha de establecerse un plan de circulaciones de pacientes y personal que sea compatible, coherente y mantenga la coexistencia con la actividad que actualmente realiza, permitiendo diferenciar las circulaciones externas, pacientes ambulantes, de la interna, pacientes encamados y suministros, en su caso.

No obstante, si no hay reparos técnicos, la incorporación de nuevas actividades sanitarias y la reordenación de otras ya existentes hace necesario ubicar, bien de manera temporal o definitiva dentro del espacio libre de esta planta, una serie de servicios. Las necesidades y posibilidades de uso que están actualmente en el estudio son las siguientes: consultas de medicina y enfermería de Medicina Preventiva, ubicadas actualmente en la planta primera, cuyo espacio es necesario para poder emprender la reforma de la planta de cara al desarrollo de nuevos servicios que deben estar agrupados, tales como la Unidad de Terapia Cognitiva, el

futuro Hospital de Día y la Consulta de Psicogeriatría. Sala o aula de reuniones y docencia, con recursos de videoconferencia para el personal sanitario general; gimnasio de fisioterapia cardiaca y respiratoria, pendiente de recepción del plan funcional encargado en diciembre de 2017; unidad de alergología, actualmente ubicada en la planta baja del hospital, con una falta de espacio que impide realizar su actividad correctamente y poder ampliar la cartera de servicios necesaria para el futuro. A día de hoy se está pendiente de diseñar el plan funcional por parte de la Jefatura de Servicios de Alergología del Complejo Hospitalario de Navarra, del cual depende funcionalmente el servicio. Cabría la posibilidad de ampliar, si fuese factible, la superficie de internamiento hospitalario de manera eficiente en cuanto a ratios de planificación de recursos humanos, introduciendo un área de hospitalización de media y larga estancia con capacidad para diez o doce camas.

Análisis de espacios en atención primaria urbana y atención comunitaria: puesto que en el núcleo urbano de Tudela confluyen las prestaciones de atención primaria y algunos servicios comunitarios, la gerencia del Área de Salud, junto con un grupo de trabajo formado al efecto, está realizando un análisis y estudio de alternativas para la reordenación de los servicios comunitarios y de atención primaria de Tudela. Dicho grupo de trabajo, que cuenta con la participación del Ayuntamiento de Tudela, está analizando los recursos referentes a infraestructuras y la previsible evolución de la población y de los recursos humanos necesarios en cada uno de los servicios y centros sanitarios que prestan su atención en la Tudela urbana, y determinar una previsión de las necesidades para los próximos diez-quince años.

Proyección demográfica de Tudela: la mayor concentración de población se da en la zona centro y en la zona del barrio de Lourdes, ambas con un 29 por ciento de la población. La mayor tasa de envejecimiento se localiza en la zona centro y en el barrio de Lourdes, con una población mayor de sesenta y cinco años del 20 por ciento, y en el casco antiguo, perteneciente a la zona oeste, del 18 por ciento. En la próxima década se espera un crecimiento poblacional relativamente bajo, que no alcanzará la tasa de reposición de viviendas normal (siete-ocho viviendas por mil habitantes y año) hasta el final de dicha década. Ese crecimiento se espera que se produzca principalmente en el barrio de Queiles, donde en la actualidad quedan unas quinientas viviendas por construir.

Análisis de la infraestructura disponible: situación actual de los dos centros de salud de Tudela. Tudela Este, con 22.162 TIS en mayo de 2017, es un centro que fue creado como centro tradicional de especialidades de la seguridad social cuando no existía el hospital reina Sofía, y posteriormente se ha convertido en un centro de atención primaria, aunque todavía persiste su estructura de ambulatorio de atención especializada, y en ella prestan servicio especialidades como Digestivo, Cardiología, Rehabilitación, Odontología, CASYR, Servicio Normalizado de Urgencias y Prestaciones y Conciertos.

Ya hemos elaborado el correspondiente plan funcional para reorganizar los espacios y dar mejor atención a la población. Se están elaborando los proyectos y se han previsto las dotaciones presupuestarias necesarias para acometer la remodelación del Centro en dos fases, con previsión de iniciar la acometida de la primera fase a finales del presente año. El estudio funcional realizado nos ha permitido concluir que, por lo que respecta a atención primaria, consideramos que con la remodelación de espacios prevista quedarán cubiertas sus

necesidades. La localización es buena, puesto que se ubica en la zona con mayor densidad de población de Tudela.

El Servicio Normal de Urgencias presenta ventajas, y aunque también algún inconveniente significativo, en términos generales se considera que reúne las condiciones adecuadas. Entre las ventajas, cabe destacar que permite una atención continuada en condiciones adecuadas, una ubicación céntrica, y que con la próxima remodelación se van a mejorar los accesos, la ventilación y las habitaciones de personal. Entre los inconvenientes, que el acceso actual no es óptimo, junto a un local de ocio nocturno. En relación al CASYR, actualmente la circulación de pacientes no es adecuada y no va a poder desarrollar, en la medida que la norma aconseja, los servicios desarrollados en la reciente normativa de salud sexual y reproductiva. En cuanto a Rehabilitación, actualmente presenta importantes deficiencias para cumplir con su cartera de servicios, dada la limitación de los espacios con que cuenta. Con respecto a Odontología, cuenta con infraestructuras adecuadas; y finalmente, Prestaciones y Conciertos cuenta con infraestructuras adecuadas.

Tudela Oeste, con 13.170 TIS a mayo de 2017, es un centro desde su inicio creado como Centro de Atención Primaria en su planta baja, y compartido actualmente con el Hospital de Día y Centro de Salud Mental. El desarrollo de salud mental ya presenta limitaciones y, ante la previsión de crecimiento poblacional, se está realizando un estudio detallado para conocer los espacios adicionales necesarios para poder cubrir también las necesidades futuras de atención primaria. En resumen, se puede afirmar que todavía resulta muy prematuro determinar las necesidades globales de intervención extrahospitalaria del municipio de Tudela y seleccionar las mejores alternativas de intervención, pero con toda probabilidad será necesario ampliar los espacios disponibles. Prevemos que el grupo de trabajo pueda finalizar el estudio funcional y de planificación de dichas infraestructuras en el plazo máximo de tres meses.

Posibilidades de mejora en atención primaria no urbana. Para el año 2018, la dirección del área considera de especial atención intervenir en dos zonas básicas de salud rurales: la zona de Cascante, para ampliación del consultorio local de Murchante, y la zona básica de salud de Citruénigo, para la remodelación y mejora general de las dependencias internas del consultorio local de Fitero.

En cuanto al consultorio de Murchante, ante el incremento del número de habitantes de la población, y por estar actualmente los cupos sobredimensionados en número de TIS, se plantea la necesidad de aumentar la plantilla de profesionales, tanto de médicos, enfermeros, pediatras, administrativos y trabajadores sociales. El equipo trabaja en el Plan de Mejora de Atención Primaria, con desarrollo de la capacidad resolutive, ampliando la cartera de servicios (cirugía menor, diagnóstico de imagen por ecografía y pruebas complementarias) y alineados con las estrategias del Plan de Salud 2014-2020. Los espacios actuales resultan insuficientes en cuanto a número y tamaño para satisfacer las necesidades de la atención a la población, lo que genera conflictos de utilización que impiden el correcto funcionamiento del centro. Con esta situación, tanto de espacios como de plantilla, se plantea la ampliación del consultorio, pasando de los 248 metros cuadrados actuales a 496 metros cuadrados con la creación de una nueva planta superior, pasando de seis a once consultas –cinco en la planta baja y seis en el primer piso– y ampliando la superficie para usos auxiliares de 36 a 65 metros cuadrados.

Consultorio de Fitero: tras la visita realizada con fecha del 21 de diciembre de 2017 por la gerencia del Área de Salud de Tudela y el equipo directivo de la Zona Básica de Salud de Citruénigo al consultorio de Fitero, se emite el informe de las deficiencias encontradas y propuestas de áreas de mejora en las dependencias del consultorio con la finalidad de facilitar la accesibilidad y atención de la población y el bienestar de los profesionales. Se remite informe al Ayuntamiento de Fitero para su conocimiento y adopción de las medidas oportunas. En la visita, se evidencia un deterioro en algunas de las zonas interiores que precisarían reforma, y se observan posibles barreras de accesibilidad. En el acceso al consultorio, rampa de acceso, puerta principal y acceso al ascensor; en el área de admisión, mostrador de atención a usuarios minusválidos, puntos de luz y acceso del personal de administración a su zona de trabajo; en la zona de aseos públicos, suelo, alicatado y pintura; en la sala de espera, suelo, rodapié y saneamiento de paredes. En cuanto a consultas de profesionales, cambio de mobiliario y saneamiento de paredes; en la consulta de Pediatría, reubicar consultas de Pediatría en zona baja, compartiendo espacios con las consultas actuales. Y en sala de estar y almacén de materiales, para esto se propone destinar la zona alta, actual ubicación de Pediatría. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. Han quedado cuestiones que, efectivamente, evidencian que ahora, parece ser, que al Gobierno de Navarra se le desmoronan los planes que se tenían, por ejemplo con lo que es el tercer centro, que es una promesa –maldita hemeroteca– que tenía el actual Gobierno. Y hablaba también el alcalde de Tudela de crear un nuevo centro en el cual se incorporen nuevos servicios que ya se están dando en otros centros actualmente, y que la situación de los mismos y las características de los mismos no permiten, tal y como ustedes también han planteado en su intervención, dar el servicio en las mejores garantías de calidad.

Por lo tanto, vemos otra promesa, parece ser, incumplida, cuando usted dice que la opción que parece que va a ser la que escoja el Gobierno de Navarra va a ser la de ampliar los espacios actuales. Insisto en que es una promesa del actual Gobierno, también del Ayuntamiento de Tudela, en la que decía – insisto en que ahí están los medios de comunicación para recordarlo– que era necesario crear un nuevo centro, un tercer centro. Y también lo decían en la anterior legislatura, hacían petición, quizás también alguno de su grupo, de los que actualmente están gobernando, esa petición de lo que sería el tercer centro, y que parece ser que no la vamos a ver en este caso.

Nosotros insistimos en la necesidad, primero, claro que sí, de estudiar la situación en la que se encuentra, y a partir de ahí, trabajar, desde nuestro punto de vista, en la creación de un nuevo centro que aglutine una serie de servicios, y sobre todo que haga más accesible la atención primaria y ciertos servicios a los que tenemos que ir la gente de La Ribera al centro, en este caso, de Santa Ana, para mejorar esa accesibilidad. Nosotros entendemos que debe ser necesaria. Sí que es cierto, hay que reconocer, en este caso lo vamos hacer, por parte del Partido Popular, compartimos la actuación que se va a llevar a cabo con respecto a la ampliación del ambulatorio de Murchante. Yo creo que es una necesidad inminente esa

ampliación, que se necesita para dar satisfacción a las necesidades que tienen los vecinos de Murchante. Como digo, aplaudir esa decisión. Ahora falta que se calendarice y se programe en tiempo y forma, para que tampoco se tenga que esperar mucho en esta cuestión.

Y luego, aquí se entra en otra contradicción con respecto a Fitero. Y aquí quiero recordar que nosotros, públicamente, hicimos una denuncia con respecto a la situación en la que se encontraba el consultorio de Fitero. Una situación, desde nuestro punto de vista, lamentable en muchísimas cuestiones, y efectivamente hacía referencia también en su intervención. Y nosotros hicimos una solicitud de información; no se hablaba de Fitero en aquel entonces, denunciábamos que el Gobierno de Navarra no iba hacer nada, pero lo más curioso es que nosotros hicimos la denuncia en octubre, usted nos critica a nosotros, nos dice que mentimos, que no estamos diciendo toda la verdad, y luego resulta curioso que usted va, o el equipo del Área de Salud de Tudela y el equipo directivo de Citruénigo, van a visitar el 21 de diciembre, cuando usted previamente ya había anunciado, a bombo y platillo prácticamente, que iba hacer una inversión en Fitero. Por lo tanto, entramos en un terreno de contradicciones bastante importante, como viene siendo habitual.

No ha hablado del centro de Cascante. Desde nuestro punto de vista es bastante obsoleto, por lo tanto, también creemos que hay que darle una vuelta –otra de las promesas de alguno de los Grupos que sustentan el Gobierno–. Comparto que, efectivamente, hay que amoldar las instalaciones y los servicios a las necesidades de la población, y efectivamente es lo que venimos denunciando: que no hay ese acercamiento, esa accesibilidad del sistema sanitario de nuestra Comunidad al Área de Salud de Tudela. Yo creo que goza de una buena salud en cuanto a infraestructuras, y eso siempre le hemos dicho públicamente, pero entendemos que se requieren una serie de reformas, las cuales hemos venido denunciando por activa y por pasiva, para mejorar todo lo que es ese acceso.

Hace referencia también en su intervención, y es una petición expresa –también compartida por otros grupos–, del Partido Popular, a lo que respecta a la zona de Rehabilitación que actualmente se encuentra en Santa Ana. Nosotros creemos que no reúne las condiciones adecuadas para el servicio que se debe dar; creemos que se debe buscar una solución cuanto antes, igual que en el centro de atención a la mujer, que tampoco creo que reúna las condiciones adecuadas en este caso. No en cuanto a infraestructura, sino a los materiales que están dentro de las consultas no son, desde nuestro punto de vista, y me refiero a lo que es el centro de Atención Sexual y Reproductiva de Tudela.

Y luego, otro de los anuncios esperados y que tanto han querido hacer propaganda, y se ha hecho, con respecto a la quinta planta del Hospital Reina Sofía de Tudela. Tanto analizar, tanto estudiar, pasarán años y años y veo que tampoco se va a adelantar en esta cuestión, cuando también, cuando se estaba en la oposición, se criticaba al anterior gobierno de que había que hacer multitud de cuestiones que parece ser, ahora ya no son prioritarias, ahora ya no se van a llevar a cabo. Por lo tanto, otra vez quiero hacer referencia a la maldita hemeroteca y sobre todo a los diarios de sesiones, que he tenido la oportunidad de leer, cuando alguno de los portavoces que hoy sustentan el Gobierno criticaban y denunciaban ciertas necesidades en el Área de Salud de Tudela que, parece ser, ahora no son prioridades. Para nosotros lo eran antes, y lo seguirán siendo ahora.

Y bueno, poco más. Queda en evidencia, quizás, la falta de compromiso por parte de este Gobierno con respecto a lo que hemos hablado hoy. Nosotros hicimos una petición de información al Gobierno y, de lo que hoy se nos ha hablado, y sobre todo centrarme en el ambulatorio de Fitero, no se hace referencia a ninguna de las actuaciones que se van a tener que llevar a cabo de cara a 2018. Tampoco ha habido un compromiso claro, es cierto, por parte del Consejero con respecto a poner en marcha las medidas necesarias para adecuar el centro de Fitero, y luego ver también, porque nos interesa saber, aquellas cuestiones que usted no ha hablado, como son por ejemplo el Centro de Salud de Cascante, que entendemos que está bastante obsoleto. Ya tuvo una reforma hace unos años, pero entendemos que la situación actual no es del todo correcta a nuestro modo de ver.

Poco más, vuelvo a evidenciar las promesas, en este caso parece ser que incumplidas, con respecto al tercer centro. Ha quedado clara la postura por parte del Gobierno de Navarra: no va haber un tercer centro, parece ser, porque usted lo que nos ha planteado con respecto a esto es que dice que es necesario ampliar los espacios ya existentes. Nosotros reivindicamos la necesidad de la construcción de un nuevo centro en el que estén integrados diferentes servicios, y es una promesa que vuelve a incumplir, en este caso, en La Ribera. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muy bien, muchas gracias. Tiene ahora el turno UPN, con la señora Ganuza.

SRA. GANUZA BERNAOLA: Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer al Consejero y al Gerente las explicaciones que nos han dado. La verdad es que todo lo que ha dicho el señor Consejero ya nos lo dijo, cuando la visita parlamentaria, el Gerente de Tudela. Allí nos explicó detenidamente, no hemos avanzado nada, por lo que ha explicado usted. Yo lo que digo es que se le está pasando el tiempo, señor Consejero, y toda la legislatura, en planificaciones y estudios. Consideramos desde un UPN que es hora ya de actuar y ejecutar los planes. Yo creo, señor Consejero, que se le va a conocer esta legislatura por los bonitos papeles que presenta, por los buenos folios que presentan, pero no por los hechos.

La verdad es que los créditos presupuestarios que ha explicado usted, que son necesarios, hubieran sido posibles si se hubieran aprobado las enmiendas que desde un UPN se presentaron para el área de Tudela. No hubieran solucionado todo, pero hubieran ayudado a mejorar la salud para los ciudadanos de Tudela. Presentamos una enmienda para adecuar la quinta planta según como estuviera el plan docente. Dejábamos al señor Gerente que, según el Plan Director, lo acondicionara de la manera que diga él. También presentamos 800.000 euros para la mejora de los consultorios de Murchante, Fitero y Cascante, para adecuación. Hubieran empezado el año 2018, para el área de Tudela se hubieran aprobado las enmiendas que nosotros presentamos.

Compartimos parte del uso que ha explicado aquí usted del Plan Director para la quinta planta. No nos parece prioritario el espacio para la media estancia, porque consideramos que ese servicio, con el impulso que se ha dado desde su departamento a la hospitalización domiciliaria, y que hoy ese servicio se presta en Torre Monreal con veinte camas, consideramos que eso no sería una prioridad. Pero tampoco nos parece mal si lo considera necesario, pero desde UPN no apostaríamos por esa medida.

También le quiero decir que en UPN sí que nos parece que urge ampliar la UVI a ocho camas, que no ha comentado nada. Urge una nueva área de hemodiálisis, porque se ha quedado pequeña, como usted nos explicó el día que estuvimos pasando a quirófanos. Y así se podría ampliar Rehabilitación, que ya han explicado que es una medida que se necesita, ampliar Rehabilitación. Nosotros apostamos también por un nuevo centro en el que varios servicios (Salud Mental, el Centro de Atención a la Mujer...) sean una realidad, porque la verdad es que los centros de salud de la zona de Tudela se han quedado ya muy pequeños, y se necesitaría una ampliación en Gayarre, también en Tudela Oeste... Si se hiciera un nuevo centro tendrían nuestro apoyo.

Yo le pediría un cronograma de cuándo van a hacer estas medidas, pero es que nada ha dicho que todo esto es sin personal. Todas estas medidas son imposibles. Y la zona de Tudela, el Área de Salud de Tudela, adolece de una falta crónica de personal especializado. Yo sé que se están haciendo esfuerzos, pero la verdad es que tienen que tomar medidas ya. Urge medidas laborales, de mejora de los contratos del personal que ya los tiene, estabilizar la plantilla, porque sin los profesionales es imposible, por muchas medidas de infraestructura –que tampoco han concretado cuando se van hacer–, pero yo hincaría, permítame decirle al Gerente, un plan, unas medidas para fidelizar al personal a La Ribera, para fidelizar. Acuérdesse de la Pediatría, que aún en la zona de Tudela no hay pediatra en el hospital las veinticuatro horas, y yo lo considero, francamente, que no lo teníamos que tolerar. Es una medida que yo creo que tendría que hincar el diente en el personal, porque es fundamental. Hay que insistir en una buena planificación y mejorar las medidas y la situación laboral de los profesionales que allí están. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Turno ahora de Geroa Bai, tiene la palabra el señor Eraso.

SR. ERASO SALAZAR: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Egun on. Buenos días, señor Consejero, buenos días, señora Ochoa, señor Mora, bienvenidos. Muchas gracias por toda la información que nos ha suministrado en esta comparecencia, y gracias desde Geroa Bai por el trabajo que está realizando el departamento, el equipo del señor Mora, en el Área de Salud de Tudela. Ha empezado el señor García preconizando, como siempre, el cataclismo, los incumplimientos del actual Gobierno de Navarra, que se han olvidado del tercer centro de Tudela... Yo la verdad es que no he escuchado en la intervención que hayan dicho que no se va a hacer nada. Yo lo que he escuchado es que hay un grupo de trabajo que cuenta con la participación del Ayuntamiento, que está analizando los recursos referentes a infraestructuras y la previsible evolución de la población y de los recursos humanos necesarios de cada uno de los servicios y centros sanitarios que prestan su atención en la Tudela urbana, y determinar una previsión de las necesidades para los próximos diez o quince años.

Y luego ha seguido hablando de lo que se pedía en su solicitud de comparecencia: el análisis de la infraestructura disponible. Eso es lo que yo entiendo que ha ocurrido aquí. Luego ha seguido hablando de Murchante, Fitero, que no se habla de Cascante... Yo la verdad es que tampoco tenía muy claro el texto que exponía el señor García en la solicitud de la comparecencia, porque el 18 de octubre de 2017, hace tres meses escasamente, estuvimos en una sesión de trabajo, una visita al Hospital Reina Sofía, en la que el señor Mora nos explicó, yo

creo que con todo lujo de detalles, todo el proceso que se está haciendo, tanto en el Área de Salud de Tudela como la previsión de ocupación en la quinta planta del hospital. Y la verdad es que tuve que mirar ayer en la web del Parlamento para cerciorarme de si el señor García estuvo o no en esa sesión. Y sí, efectivamente estuvo, lo que pasa es que parece que no se acuerda de esto.

Luego dice «falta de compromiso por falta del Gobierno de Navarra», «incumplimientos, como no, en La Ribera». Señor García, eso no es cierto. Actuaciones de este Gobierno en el Hospital Reina Sofía y en el Área de Salud de Tudela: mantenimiento de la actividad de laboratorio y de su personal, se dispondrá de resonancia magnética (actualmente el servicio es provisional), se implantó el Teleictus, mejora en el área de urgencias, habilitación de urgencias pediátricas, nueva unidad de esterilización, renovación y ampliación del área de oncología y hematología, servicio de seguridad 24 horas, el Gobierno asume el costo del transporte de pacientes al Complejo Hospitalario de Navarra, se reorganiza la atención de salud mental de Tudela, se implanta el servicio de salud mental infantil-juvenil en el área de Tudela, se implanta la tele dermatología en el Área de Salud de Tudela, y unas cuantas más. ¿Que habrá necesidades? Seguro que sí. Pero decir que no se está trabajando y que se está incumpliendo, eso es falso de toda falsedad.

Ha empezado su intervención el señor Consejero con una máxima que decía «lograr una cobertura por parte del sistema público de toda la población en condiciones de máxima equidad, calidad y seguridad». Y evidentemente, para cumplir eso es necesario un análisis exhaustivo de las necesidades, una planificación de los objetivos y una programación de las actuaciones. Por eso, señora Ganuza, yo entiendo que Unión del Pueblo Navarro tenga que pedir ahora al Gobierno actual que se haga en cuatro días lo que no se ha hecho durante muchos años, pero creo que seguir esa máxima de «sin prisa pero sin pausa» es a veces conveniente. Y también lo han dicho ustedes, hay que renovar el plan director del centro, y un plan financiero. Y también ha dicho, y es importante, y la oposición lo tendrá que reconocer, que en tres años ha habido un incremento del 63 por ciento en los presupuestos. En esa línea, entendemos en Geroa Bai que es la que se está trabajando y entendemos que es la correcta.

Ya nos explicado usted cómo está la ocupación de la quinta planta y las posibilidades de ocupación de los metros disponibles. Pero todo esto, aun siendo importante, no será efectivo si no hay un correcto análisis de las necesidades, y si no viene correctamente planificado por el plan de gestión de espacios que usted anunció en la visita que tuvimos el octubre pasado.

En cuanto al núcleo urbano de Tudela, incidimos un poco en lo mismo el punto anterior, que es en la participación. En este caso y como ya se ha dicho, es indispensable la participación del Ayuntamiento de Tudela, un estudio que prevea necesidades para un plazo de diez-quinque años, un estudio que vendrá tras un análisis de la pirámide poblacional por barrios y de la elaboración de un plan funcional para mejorar los espacios. No vamos a entrar en el análisis detallado de los dos centros de Tudela, ya nos irán informando ustedes de cómo va el desarrollo del plan.

Lo que sí nos preocupa, como es lógico, son los servicios que indica que no se prestan de forma óptima, la atención adecuada en el CASYR y la atención en el Centro de Salud Mental. Yo me imagino que será prematuro informar en esta comisión de si hay ya alguna opción, si la hay

nos la dice, y si no esperaremos al plan. En todo caso, sí que nos queremos quedar con la sinceridad de su intervención, porque con toda probabilidad será necesario ampliar los espacios disponibles. Así es como se dice en el texto que nos han presentado. Nosotros vamos a esperar a que se cumpla ese plazo de tres meses que se da para la planificación de infraestructuras, y como consecuencia del mismo se puedan resolver las deficiencias mencionadas.

En cuanto al área no urbana, también nos lo comentó el señor Mora en la visita al Hospital Reina Sofía, y también lo pudimos ver en la visita que hicimos al consultorio de Murchante, que es a la que exclusivamente se ha ceñido el señor García, él sabrá por qué. Un consultorio moderno pero muy pequeño y muy insuficiente desde su construcción, eso quedó patente y muy claro. Es cierto que Murchante ha tenido un crecimiento en estos últimos años importante, y que es necesario dotar de personal, un aumento de plantilla y de espacios. Pues en eso está, ya nos lo dijo el señor Mora en la visita, que era un tema que consideraban de prioritaria ejecución en el año 2018. Pero claro, todas las ejecuciones tienen que venir acompañadas de presupuesto, y en eso estamos, y se intentará, a ver si el departamento lo puede ejecutar en este año.

Fitero, necesidades de reforma: zonas interiores y eliminación de barreras de accesibilidad. Eso es lo que más me ha chocado y lo que más me parece preocupante, que, a estas alturas del siglo XXI, en el año 2018, tengamos todavía centros con problemas de accesibilidad. Yo creo que es un tema que hay que tratar, seguramente, de forma prioritaria. Más que los de rodapiés y esos temas.

Poco más que decir; desde Geroa Bai, simplemente incidir en lo que hemos dicho al principio, darles las gracias por el trabajo y que sepan que, mientras continúen trabajando en esa línea, contarán con el apoyo de Geroa Bai. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Eskerrik asko zuri. Turno ahora de Euskal Herria Bildu – Nafarroa. Tiene la palabra la señora Fernández de Garaialde. Nahi duzunean.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on denoi. Buenos días al señor Consejero y al equipo que le acompaña, y muchísimas gracias por la información. Antes de entrar en lo que es la comparecencia y lo que usted nos ha dicho, que además parte de ello ya lo habíamos oído, porque no puede cambiar mucho en dos meses o en tres lo que ya nos dijeron cuando fuimos en la visita parlamentaria, sí que quiero poner en valor el balance positivo que hizo la Plataforma por la Salud Pública de La Ribera. Y ese balance positivo de las actuaciones de 2017. Porque dijo –no son palabras mías, son de la plataforma– que se estaban dando los pasos importantes para la recuperación de la sanidad pública en La Ribera, se estaban haciendo mejoras en infraestructura y equipos sanitarios, con ampliación y mejora de servicios, como la hospitalización a domicilio, la Unidad Ortogeriátrica, Cirugía Maxilofacial, se había puesto en marcha la UCI con cinco intensivistas y la Unidad Infantojuvenil de Salud Mental. Se han dado los primeros pasos.

Dijeron que esto, frente a la maltrecha situación que se había vivido durante años por falta de inversión, infraestructuras y tecnología, incluso con la amenaza de la desmantelación de algunos servicios, como todo el mundo sabemos – podemos hablar de los laboratorios,

podemos hablar del Hospital de la Vida y podemos hablar de los debates que hubo—. Y es verdad también que pusieron que quedan cosas pendientes por hacer, y dentro de las cosas pendientes por hacer hablaban de la ampliación de especialidades como por ejemplo Endocrinología o Nutrición y Dietética; hablaban también de implantar estudios de Medicina en la UPNA y hablaban también de poner las medidas para hacer atractivo el desarrollo profesional.

A este respecto, sí que quiero hacer mención también a que, entre otras medidas, cuando se hizo el pleno monográfico, sí que se aprobó, entre otras medidas, un punto en una de las resoluciones en el que se pedía que se hiciese un diagnóstico de la situación actual y de las necesidades a corto y medio plazo, en el plazo de unos tres meses, para diseñar un plan de la cobertura de jubilaciones y ausencias en el área de Tudela, priorizando la contratación, estabilización de plantillas y fidelización de profesionales. Y es verdad que a nosotras también esto nos parece un tema preocupante, y además creemos que es urgente hacer esto, pero cuando digo que nos parece importante hacer esto, es porque es verdad que hay que hacerlo para poder fidelizar y hacer atractivo ese desarrollo profesional.

También quiero poner encima de la mesa que cuando hacemos todos esos cataclismos de las malas relaciones laborales que tienen en Navarra los profesionales... Sí que quiero poner, por ejemplo, en cuanto a la jornada laboral, en Navarra estamos hablando de que tienen 1.592 el turno central y 1.457 el turno rotatorio, frente a otras que tienen una jornada anual de 1.628 (por ejemplo, puede ser Aragón, Cantabria, Castilla y León, Andalucía, etcétera). Y sí que es verdad también, en el salario bruto sí que tienen, digamos, en algunas comunidades ligeramente superior a lo que pueden tener en Navarra, puede ser también Aragón, puede ser Cantabria –hay otras que tienen menos–, pero no se nos puede olvidar que en Navarra existe también un grado, el de antigüedad especial, que incluso puede incrementar un 30 o 40 por ciento lo que es el salario del personal. Y que, además, la turnicidad en Navarra tiene una compensación horaria y salarial que en otras comunidades solo es económica.

Y quiero decirlo porque es verdad que hay que hacer un trabajo en lo que es el desarrollo profesional, pero cuando hablamos de lo que son condiciones laborales, que decimos tan a la ligera, esos son datos también que están ahí. Y también quiero poner encima de la mesa cuando se hizo la reforma de la atención primaria y la atención continua con las microguardias, que aquello sí supuso una pérdida salarial de entre 3.000 y 4.000 euros casi al año para cada profesional. Quiero decir, que todo eso hay que ponerlo también encima de la mesa a la hora de hacer los análisis catastrofistas.

Y dicho esto, sí que estamos de acuerdo con que hay que hacer unos sistemas de planificación basados en el territorio, con base de población, como ha dicho usted, en condiciones de máxima equidad, calidad y seguridad. Y voy a repetir sus palabras porque estamos completamente de acuerdo en que, cuando se hace todo este tipo de análisis, tienen que ser unos criterios de planificación y programación suficientes para una respuesta a las necesidades según la cartera de servicios vigente y futura, tanto en la atención hospitalaria, en atención primaria y sin olvidar, en ningún caso, la atención comunitaria.

Estamos absolutamente de acuerdo en que hay que tener en cuenta no solo lo que se nos va ocurriendo a nosotros de servicios que hay que poner o hay que dejar de poner porque el

momento político puede ser el idóneo para hacer esos debates, pero sí que creemos que tenemos que tener en cuenta los cambios sociodemográficos, la identidad cultural de la población, como ha dicho, hay que tener en cuenta todo ese trabajo que se está haciendo desde el Observatorio con el tema de las desigualdades territoriales en salud, y todos los determinantes de salud, que nos parecen absolutamente importantísimos a la hora de poner los servicios, porque no son los mismos los de unas zonas y los de otras si tenemos en cuenta en esto. Hay que tener en cuenta el tema de crónicos, hay que tener en cuenta el envejecimiento activo... Es decir, creo que ahí muchísimos más cosas que decir: «este tiene este servicio y el otro no lo tiene, y yo lo quiero tener». La reflexión es mucho más seria de lo que pretendemos hacer, o pretende llevarnos el debate político para quedar bien en unas zonas y en otras.

Ustedes han dado las explicaciones de lo que van a hacer; a nosotras nos parece importantísimo el Plan de Gestión de Espacios, que nos dijeron en su momento que lo estaban haciendo, no sé cómo está ahora mismo. Y también nos dijeron que se iba a terminar, para el primer trimestre del 2018, el Plan Director de Espacios. Si está en marcha, imagino por lo que nos ha contado que está avanzado, pero desde luego, en cualquier caso, creemos que es el camino. Todo esto siempre hemos dicho que tiene que ser participativo, como lo están haciendo, entiendo, con los profesionales, las entidades –en este caso la Plataforma por la Sanidad Pública y otras entidades que existen– y, sobre todo, con las propias entidades locales.

Si me permiten una última reflexión, también es verdad que nos dijeron que tenían una duda cuando hablaban de los espacios de la quinta planta. Como dotación hospitalaria de media estancia, y ustedes mismos trasladaron esa duda, porque no era prioritario porque lo que se estaba potenciando era la hospitalización domiciliaria. Y esto lo dejo a modo de reflexión, una que queremos poner encima de la mesa, y es que, estando de acuerdo en lo que es la hospitalización domiciliaria, si no tendríamos que darle una vuelta, y en vez de que tenga que depender de hospital, o lo que es la hospitalización, que pueda depender de atención primaria, aunque tenga que existir lógicamente esa coordinación entre atención primaria y hospitalización. Y lógicamente, eso tiene un análisis detrás, y es qué recursos son necesarios, el incremento que se necesita desde atención primaria para poder llevarlo adelante... Pero bueno, lo dejo como reflexión porque creemos que es importante hacerla para ver el papel que tiene que tener la atención primaria también dentro de lo que es la hospitalización domiciliaria.

No me voy a extender, no voy a hablar de lo que son los consultorios locales, salvo decir que es verdad, y desde nuestro punto de vista también, el de Fitero urge hacer las obras que se tengan que hacer, porque es verdad que el tema de accesibilidad, etcétera, lo que ustedes han comentado, deja mucho que desear, y urge ese consultorio. Habrá que ver, en los análisis de todas las infraestructuras, qué más hay por hacer, pero lógicamente hay que analizarlo, porque ni para 2018 ni para 2019 se puede realizar.

Así que como ven, eso de que solo es papel y se le está pasando la legislatura sin hacer nada, creo que no es cierto. No lo dice solo este grupo y esta Parlamentaria, sino que incluso quienes están más cerca y trabajando en La Ribera por la sanidad pública corroboran el trabajo que se

está realizando, con lo que queda por hacer también lógicamente. Así que, de nuevo, muchísimas gracias por la información y seguiremos atentas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Eskerrik asko zuri. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu, tiene la palabra la señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, presidente anderea. Muchas gracias, señor Consejero y señor Mora. Y previamente, sí que le tenemos que decir, porque además se lo hemos dicho en persona, que valoramos mucho el trabajo que está realizando en la zona de Tudela, que valoramos no solo por lo que nos ha presentado, sino también un buen trabajo en cuanto a la atención al personal que allí está trabajando, y sobre todo las preocupaciones por su participación y también por su formación. O sea, una formación que realmente se vaya adecuando a las necesidades que cada vez tenemos en materia de salud, y en concreto en la zona de La Ribera. Nos parece que esto también va unido a todo lo demás, es decir, todo hay que ponerlo en la bandeja.

Por nuestra parte, queremos comentarles también que nos sumamos ya a lo dicho, no lo voy a repetir, de aquellas actuaciones que sí se han realizado en Tudela y que, además es cierto, han quedado reflejadas no solo en lo concreto y en lo práctico, sino también, efectivamente, a través de plataformas como la Plataforma de Salud de La Ribera y de la gente profesional que así lo está manifestando, que algunas cuestiones son reales, además de lo señalado en el tema de presupuestos. Pero bueno, ustedes, como todas las personas que aquí estamos sentadas, sabemos que a pesar de todo, que ese es el camino que hay que hacer, que no basta. Ya lo sabemos, entiendo que lo sabemos.

Y yo siempre insisto en que, cuando hablamos de la zona de La Ribera, y especialmente en temas de salud –en otros también–, nos topamos con una situación de una realidad cierta de que no ha estado bien atendida, digamos, históricamente, pero también con un sentimiento de que no ha estado atendida. Es decir, que hay una doble mirada: hay una realidad que es verdad, y a la vez hay un sentimiento claro de «nos falta». Y por eso a veces sí que es verdad que es muy importante, en ese contexto, que podamos poner la realidad bien clara. Nos parece interesante ahí lo que han planteado; que se hagan estudios, no nos parece mal, siempre y cuando no paralicen. Los estudios son necesarios, evidentemente no se puede ir al tuntún, pero lo que no hay que hacer nunca con los estudios es que sean la excusa para no actuar, que también es cierto que se ha hecho. No digo en este caso, pero ha sido algo que se ha hecho mucho.

Nos parece que en lo que han planteado no tenemos nada que objetar en cuanto al criterio de qué realidad tenemos, qué realidad poblacional, cómo adecuar los servicios, y con una mirada a un cierto tiempo, y además, sobre todo, de la manera, o sea, grupo de trabajo donde además participa lo local, el Ayuntamiento, escuchando bien las diferentes sensibilidades, y enmarcando, como han dicho, que no tenemos nada que objetar, esas necesidades en cuanto a la cartera de servicios, y sobre todo también, como ya ha señalado una portavoz anterior, con el tema también comunitario, que muchísimas veces, a la hora de planificar y de tomar medidas, toda la parte comunitaria y toda la parte usuaria queda fuera de la mirada, y nos parece fundamental, porque volvemos a insistir, en la vida hay la realidad, el sentimiento y la necesidad, y hay que contemplarlo todo a la hora de hacer el tipo de planteamiento.

Así pues, centrándonos ya, quiero decirles que el sistema de trabajo que están planteando nos parece bien, insistiendo en una cosa: nunca estudiar tiene que servir para justificar la no actuación. En esto sí que queremos insistir. Pero dicho esto, en cuanto a las actuaciones concretas que plantean, por nuestra parte, les recordamos que la visita a la quinta planta del hospital la solicitamos Podemos-Ahal Dugu, porque teníamos un interés especial, desde nuestro punto de vista –que no quiere decir que sea el único ni el correcto–, pero nos parecía fundamental primero usar algo que no está siendo utilizado, que no tiene sentido en el mundo tener infraestructuras, cuando son necesarias, además, que estén paralizadas. Por lo tanto, había que saber cómo estaban y moverlo, y, por otro lado, insistíamos en que nos parecía que podría ser una opción interesante todo el tema de media estancia.

Y voy a hacer un inciso más aquí, porque nos parece que es necesario y compatible también con las otras políticas de hospitalización en casa, es decir, que ambas son, y yo siempre lo digo e insisto, porque además las políticas de hospitalización en casa nos parecen fundamentales, pero volvemos a decir, siempre y cuando estén con los recursos necesarios, con la atención necesaria y, desde luego, con un buen reparto corresponsable entre los hombres y las mujeres a la hora de atender lo que está en casa. Ese es otro tema que, si no, recaeremos otra vez en algo que nos está preocupando en estos momentos. Entonces decíamos que a nosotros nos parecía interesante esa opción, pues la dejamos ahí, que se estudie realmente dentro de todas las cuestiones que han ido poniendo, que han nombrado algunas; esta no, pero bueno, queremos insistir en ella, que se analice de nuevo.

Sí que nos vamos a sumar a una cuestión: cuando han hablado del tema de Tudela Este y Tudela Oeste, los dos centros actuales, compartimos aquellas cuestiones que han señalado de para qué sirve y para qué no, totalmente, y queremos insistir. Aunque, desde luego, ustedes dicen que el servicio de urgencias sí parece que encaja, etcétera, que esté un local de ocio nocturno pegado a este centro crea unos problemas que si no estuviera ese centro... A la hora de la utilidad de para qué puede servir o para qué no puede servir, queremos incidir en eso, porque sí que nos parece importante, lo mismo que el tema del acceso.

Y en el otro, que los hemos visitado todos, hemos hecho las visitas oportunas para conocer cómo están, hemos visto las carencias, y el de Tudela Oeste también estuvimos viéndolo, vimos la infraestructura de salud mental y también cuáles son las carencias, qué falta para ampliar. Por lo cual, Podemos-Ahal Dugu sí somos partidarios y partidarias de no olvidar que tiene que haber un tercer centro en Tudela, pero nos parece importante que eso sea revisado en ese grupo de trabajo y que salga de un consenso en el sentido de ver cuáles son todas estas necesidades y qué ayudaría más. Desde nuestro punto de vista creemos que sí, pero hay que verlo, valorarlo y consensuarlo porque, efectivamente, al tuntún no queremos trabajar.

Por otro lado ya, aclarado esto, queremos decirles que lo que han señalado en la zona lo compartimos, porque también hemos estado en las visitas, lo de Murchante, es evidente en los dos sentidos: personas profesionales y la necesidad de la ampliación de la planta de arriba para cubrir lo que nos demandaban en cuanto a consultas y usos auxiliares. Y también, desde luego, la demanda de Fitero, que es verdad, y ahí el portavoz del PP tiene toda la razón de reclamarlo una y otra vez, porque es cierto. Es cierto que es un centro que necesita, por temas de accesibilidad, ese cambio. También, por parte de Podemos-Ahal Dugu, nos vamos a unir a

otra demanda que se ha hecho, que es que, en esta revisión, lo hemos dicho muchas veces, en el centro de Cascante no se dejen de mirar en esta planificación las necesidades, que hoy consideramos que ya no están cubiertas algunas. Además de volver a insistir, aunque no sea el momento, en que sea un centro que se valore como una buena práctica de trabajo en materia de centro de atención primaria.

Por último, también, unirnos a lo que se ha dicho de que todo esto de la infraestructura, sin el personal necesario, es difícil, sobre todo un personal que esté contento trabajando, que sienta que se le atiende. Y por eso, todos los esfuerzos que hagan, que como bien se ha señalado, y vuelvo a insistir en lo que empezaba, la realidad no es que estemos peor que en otros sitios a niveles laborales, pero es cierto que fidelización en esa zona es difícil y hay que seguir buscando la manera de conseguir, sobre todo, que quien están trabajando sienta que sus condiciones laborales son las dignas y, por lo tanto, realice su trabajo como tiene que hacerlo, no porque se le están vulnerando o no son las adecuadas.

Sí que quería terminar comentándoles que, por favor, cuanto antes, a parte del grupo de trabajo, qué cronograma piensan, qué tienen en la cabeza y que lo podamos ver con tranquilidad, el tema del Plan Director. Y, en cualquier caso, quiero decir que lo bien hecho no signifique complacencia, es decir, Tudela y la zona necesita más, pues vamos a ver en este camino por dónde hay que continuar después de los análisis que hagan. Pero les decimos, el cronograma sí, que sea un poco claro. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Turno ahora para el PSN, tiene la palabra la señora Medina.

SRA.MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Quiero dar la bienvenida al señor Mora, a la señora Ochoa y al señor Consejero, y agradecer las explicaciones que nos han dado. Nosotros compartimos que los estudios son necesarios, es verdad que no se puede hacer nada al tuntún y que hay que acomodar las infraestructuras y los nuevos servicios a los nuevos planes que se han hecho (al de crónicos, al envejecimiento activo, a las diferentes leyes también que se han aprobado en este Parlamento esta legislatura...). Pero es verdad que también hay unas necesidades claras, y hay unas necesidades claras que es una cuestión de prioridades, y por lo tanto creemos que tampoco podemos estar eternamente ni proyectar actuaciones futuras a años vista. Creemos que hay actuaciones que se deben realizar en el corto plazo, y otras es verdad que requerirán más tiempo, pero eso es también una cuestión de prioridades.

Antes de meterme en el tema, sí que me gustaría decirle, sobre todo al señor Eraso, que no saque tanto pecho de determinados avances que ha dicho que hay. Es verdad, hay avances en la gestión del hospital de Tudela – no era difícil avanzar si veníamos de una situación y de dos gerencias que habían dejado una situación muy complicada en el hospital de Tudela–. Ha habido avances, pero queda mucho, y no hay urgencias pediátricas las veinticuatro horas. Infórmese, no hay un pediatra veinticuatro horas en urgencias, no lo hay. La teledermatología es mejor que no hablemos de cómo funciona, señor Eraso, es mejor que no hablemos. Y cuesta muchísimo, y ya hablaremos de la dermatología en el hospital de Tudela en próximos plenos, pero es mejor que no entremos en ese tema.

Cuesta muchísimo encontrar profesionales; decía Bildu que no entiende por qué. Bueno, pues habrá que analizar las causas (MURMULLOS). Decía Bildu que las condiciones laborales no son muy diferentes a las de otras comunidades. Habrá que analizar por qué cuesta tanto encontrar determinados profesionales o determinados perfiles en el hospital de Tudela y en la zona de Tudela. Habrá que analizarlo y poner soluciones, pero ya. Porque, mientras tanto, estamos derivando muchos servicios a centros concertados, o se están derivando determinados servicios, y es mucho más dinero que nos cuesta a todos y a todas, y sobre todo la población de La Ribera, hasta cierto punto, está siendo la perjudicada.

Dicho esto, ya metiéndome en lo que nos ocupa, con respecto al hospital, la quinta planta, ya se ha dicho también que es una planta que lleva tiempo infrautilizada y, mientras tanto, hay determinados servicios en el hospital que no están encontrando respuesta. Se habla de la unidad de corta estancia, si es necesaria, si no es necesaria... Nosotros creemos que las necesidades hablan de que no es incompatible con la hospitalización a domicilio, y que a día de hoy las nueve camas que hay en urgencias día sí y día también se quedan cortas, y lo puedo decir en primera persona, porque lamentablemente me ha tocado estar mucho en urgencias este verano y los pasillos estaban llenos de gente de corta estancia porque las nueve camas se habían quedado pequeñas.

También en determinados episodios o en determinados momentos, ahora con el brote de gripe, es verdad que no se ha tenido que anular ninguna intervención, pero han tenido que ser muchos pacientes derivados a Pamplona porque no había camas suficientes en el hospital de Tudela. Todo esto son cosas que, más allá de estudios, creo que se deben poner. Las urgencias también, como digo, se quedan pequeñas día sí y día también por el volumen de población, porque viene gente de otras comunidades, pero es verdad que se quedan pequeñas prácticamente todos los días.

Con respecto a los centros de salud de Tudela, es verdad que hay dos, sobre todo el de Gayarre se ha quedado obsoleto completamente, necesita una inversión pública importante, y además, si queremos avanzar en el ámbito de la salud mental, creemos que hay que reorganizar, creo que también se está en esa reorganización. Pues habrá que reorganizarla, pero sí que creemos que hace falta un nuevo centro. Los datos nos hablan de que Tudela y La Ribera no pierden población en los últimos años; al revés, Tudela está creciendo, y la población también, como en toda España, o prácticamente en toda España, está envejeciendo, con lo cual ahí tendremos también que pensarlo. Por población y crecimiento nosotros entendemos que corresponde un nuevo centro a Tudela.

Y el centro de Santa Ana compartimos que hay que reorganizarlo, porque lo ha dicho señor García, con todo el tema de la Rehabilitación creemos que no es un centro que esté adaptado para ese servicio. Con el Centro de Salud Sexual y Reproductiva, nos preocupa que usted diga que no está funcionando, o que no está funcionando como debiera; creemos que se debe estudiar por qué y, desde luego, hacer un impulso a ese centro. Creemos que se puede, una de las cosas que decía la Ley Foral de Igualdad Social LGTBI+ es que las unidades de atención a la transexualidad no deberían estar centralizadas en Pamplona. Está habiendo dificultades, pero bueno eso ya he hecho una petición de información para que me lo aclare, las dificultades que está habiendo para atender la transexualidad aquí en el centro de Andraize, pero nosotros

apostábamos, y en la ley se apuesta, por una atención no descentralizada. Y nosotros creemos que ese Centro de Salud Sexual y Reproductiva podría encaminarse para toda la zona de La Ribera también la atención a la transexualidad, para que realmente sea descentralizada y no tenga que hacerse todo en el centro de Andraize, como digo, cuando acabe de instalarse adecuadamente, porque por lo que tenemos entendido está habiendo algunas dificultades.

En Murchante hemos apostado desde el principio por la ampliación, esperemos que llegue lo antes posible, y en Fitero también es una reforma más que necesaria. En Ribaforada es necesario impulsar cuanto antes el mobiliario necesario para que se pueda abrir lo antes posible, y en general en todos los centros de salud. Nosotros también hemos metido alguna iniciativa en ese sentido, en el que creemos que hay que dotar a la atención primaria de mayores competencias, y para eso, obviamente, se les tiene que dotar de los equipamientos necesarios, pero también, y de manera paralela, de la formación necesaria a los profesionales. Porque nada hacemos con derivarles competencias o el equipamiento necesario si luego los profesionales tienen un aparato que no saben usar. Por lo tanto, creemos que debe ir el equipamiento con la formación de manera paralela.

Nosotros el jueves pasado apostamos por que parte de los 215 millones del convenio se destinen a todo este tipo de inversiones en infraestructuras necesarias en la zona de La Ribera, y esperemos que el cuatripartito lo considere prioritario porque, más allá de estudios, más allá de planes, esto también es una cuestión de prioridades y hay asuntos que requieren una solución a corto plazo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora De Simón por la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Egun on, buenos días señorías, muy buenos días, bienvenidos, señor Domínguez, señor Mora, bienvenida, señora Ochoa. Muchas gracias, señor Domínguez, por la explicación y por la documentación. Yo le tengo que felicitar a usted, al señor Mora y a todo el equipo de salud, a todo el personal sanitario de la zona de salud de La Ribera, porque creo que están haciendo un trabajo excelente y han estado dando un giro radical a toda la zona de salud de Tudela, que lo necesitaba tanto en los centros de atención primaria como en el Hospital Reina Sofía como en aquellos centros de integración sociocomunitaria. Por lo tanto, empiezo por ahí, porque me parece que es de justicia reconocer cuando el trabajo se está haciendo bien.

Yo estaba aquí las legislatura pasada, y algunas personas también, y fue una preocupación y ocupación prioritaria de esta Comisión de Salud todo lo que tenía que ver con La Ribera, con la actuación sanitaria en La Ribera, desde el punto de vista no solamente de la equidad, sino de la situación en que estaban los recursos, mal explotados, por decirlo de alguna manera, mal utilizados. Es una preocupación y ocupación de Izquierda-Ezkerra y es una preocupación y ocupación en el seno de los grupos que suscribimos el acuerdo programático, y ahí están las acciones que se han hecho hasta el momento.

Yo, desde luego, comparto perfectamente la forma de abordar los problemas o las dificultades que existían y que existen todavía en esta zona de salud de Tudela, de La Ribera, pero nos parece que está muy bien enfocado. Esa revisión de estructuras, de instalaciones, de la

capacidad de respuesta, el análisis de evaluación de cuál es la situación en relación a los recursos y cómo se utilizan esos recursos para dar satisfacción a las necesidades de salud de la ciudadanía, que es de lo que se trata, nos parece fundamental. Nos parece fundamental que esto se articule, que la respuesta se articule en torno a planes y proyectos concretos, pero en un marco de actuación general para toda la zona de salud. Y, además, desde luego en lo que han presentado aquí ya se abren líneas de actuación, incluso posibles actuaciones concretas. En cada consultorio, en cada –iba decir habitáculo–, o en cada servicio de Hospital Reina Sofía y, por lo tanto, yo creo que las previsiones de mejora están clarísimas.

Yo no digo que no haya que mejorar más. Pues seguro que hay que mejorar más, seguro que quedan..., no, me consta que quedan muchas cosas por hacer, entre otras cosas porque en dos años y medio tampoco da para dar la vuelta a todo y cubrir todas las necesidades. En todo caso, yo sí que quería resaltar también que las mejoras en el área de salud de Tudela son patentes, son evidentes. Y no las voy a mencionar porque las saben todos ustedes, y hemos visitado varias veces distintos centros sanitarios de Tudela, de La Ribera, centros de salud, el Centro de Salud Mental, los de urgencias, hemos estado en el hospital varias veces...

Y desde luego se ha actuado, se han mejorado las infraestructuras, la dotación de recursos, la dotación de material, el quirófano, ecógrafos... Pero lo que es más importante para Izquierda-Ezkerra es ese cambio en el modelo de gestión. Ese cambio en el modelo de gestión, que es en estos momentos mucho más participada. Y eso lo quiero resaltar, y ya que está aquí el señor Mora, le quiero felicitar por la labor que está haciendo en el ejercicio de sus funciones en el Hospital Reina Sofía. Y bueno, quiero desearle muchos ánimos, mucha suerte, que sigan trabajando en esta línea.

Y al Partido Popular yo le tengo que dedicar unas palabras. Se las tengo que dedicar, porque el partido de los recursos a todas las leyes e iniciativas de este Parlamento y del Gobierno de Navarra que pretenden avanzar en la mejora de la atención sanitaria a toda la población sin exclusión, le tengo que afeor la conducta, y los recortes en materia sanitaria que viene aplicando continuamente en todos los presupuestos generales del Estado. Y luego viene aquí a decir que, si el pediatra está, que no está... Que está en todo su derecho, porque desde luego hay cosas que mejorar, pero claro, a mí ya me parece una auténtica tomadura de pelo. Y dice usted: «Lo que queda en evidencia...». Pues me lo va a permitir, lo que queda en evidencia es su cutre oposición. Estas no son maneras. Que en el presupuesto de 2018 hay 1.059 millones, que ha habido un aumento del 5,3 por ciento en el presupuesto de salud, que en el presupuesto del año pasado hubo otro aumento del 5,4 por ciento, y a lo largo de la legislatura mírese usted los números, y mírese usted del presupuesto.

Y si hablamos de aprobar enmiendas, pues en fin, no es que sea la carta de los Reyes Magos, es que seguiríamos votando «no» a sus enmiendas, señora portavoz de Unión del Pueblo Navarro. Seguiríamos votando «no», porque utilizan unas contrapartidas que nosotros no nos podemos permitir utilizar. Por lo tanto, seguiríamos votando «no». Y perdonen que suba la voz, pero basta de tonterías con estas cuestiones, que esto es un tema muy serio. Que estamos hablando de la salud de la ciudadanía.

Insisto, mejoras desde luego que son necesarias, y hay un problema que todos compartimos, porque hemos hablado en muchísimas ocasiones en este Parlamento, que tiene que ver con la

dificultad para atraer profesionales a los hospitales pequeños, porque mediano es el Complejo Hospitalario de Navarra. Esto es algo que tendremos que abordar, y en este sentido, no nos olvidemos que está prevista una Oferta Pública de Empleo, que por cierto el Partido Popular a ver si levanta de una vez la tasa de reposición y podemos sacar esa convocatoria de plazas más pronto que tarde. Bueno, sigan ustedes adelante porque cuentan con el apoyo de Izquierda-Ezquierda. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Vamos a hacer un receso de diez minutos para que preparen las respuestas.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 35 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 47 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Reanudamos la sesión. Tienen la palabra el señor Domínguez y el señor Mora. Se disponen para contestar a las preguntas.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias. Lo primero, quiero agradecer las aportaciones hechas por los grupos parlamentarios y por sus portavoces. Yo realmente quiero incidir un poco en lo que ya he comentado, se puede afirmar que todavía es muy prematuro determinar las necesidades globales de internación extrahospitalaria del municipio de Tudela para seleccionar las mejores alternativas de intervención, pero con toda probabilidad será necesario ampliar los espacios disponibles. Esto lo he leído antes y lo quiero recalcar ahora, porque yo creo que esto es el resumen de la comparecencia. Está claro que hay un grupo de trabajo que está trabajando muy bien en este tema, y que en tres meses se prevé que acabe el análisis. Y en ese momento será el momento oportuno de dar cuentas debidas en este Parlamento.

Se ha comentado la carencia de profesionales, y efectivamente la carencia de profesionales es un problema, la fidelización es un problema en distintas especialidades. Que no solamente nos afecta a Navarra, eso lo he dicho varias veces en este foro, y que se está trabajando a nivel estatal. Si no fuese un problema a nivel estatal no se trabajaría a nivel estatal en el Consejo Interterritorial.

Luego se han tocado también algunos temas muy puntuales, y para eso me gustaría que hablase el señor Mora, le daría la palabra, porque realmente hay temas, por ejemplo se ha dicho que no se está haciendo nada en cuanto a la hemodiálisis. Se ha licitado el proyecto, por ejemplo, y hay distintos aspectos que sí que me gustaría que comentase el señor Mora.

SR. GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE TUDELA (Sr. Mora Martínez): Buenos días, señorías, Presidenta, señor Consejero. Como siempre, es un placer estar aquí y atenderles en todas las preguntas. Y lo que hemos presentado es un avance porque, como bien saben, cuando estuvieron en el hospital quedamos comprometidos que para marzo les presentaríamos el avance, ya con unas conclusiones, sobre el Plan Director del hospital y el posible uso de la quinta planta. Por lo tanto, digamos que estas son medidas que vamos avanzando, pero no son las conclusiones finales de este estudio. Necesitamos dos meses más para terminarlo, teniendo en cuenta dos cosas: que cuando empezamos a reformar tanto un hospital como un centro de salud, no podemos establecer un modelo aislado, sino que tenemos que establecer

un modelo de área, un modelo de integración, un modelo donde los servicios puedan funcionar de manera coordinada. Y para esto se necesita en primer lugar tener definida una estrategia, porque si no tenemos definida bien la estrategia, es muy difícil después establecer una buena gestión de espacios. Los espacios tienen que ir unidos a los objetivos que nos proponemos. Y esto no se puede hacer de un día para otro, esto hay que hacerlo con una reflexión con los profesionales, con todas las partes interesadas. Y realmente, los tiempos que nos estamos moviendo yo creo que son tiempos con eficacia, es decir, en otros sitios en hacer un plan estratégico se tarda un año o más, y un plan de espacio otro año después de haber hecho el plan estratégico. Aquí lo estamos haciendo un poco en paralelo, combinando las dos cosas. Y por lo tanto, yo creo que tanto los profesionales como el equipo directivo estamos poniendo el máximo interés en tenerlo lo antes posible.

En cuanto a las actuaciones previstas dentro estas estrategias, una de las estrategias que tenemos allí, que yo creo que podemos acordar todos, es trabajar en que sea una atención más equitativa. Es decir, que la población de La Ribera tenga unos servicios más cercanos, y esos servicios sean seguros porque se puedan prestar con garantía de profesionales. Yo creo que esto es objetivo, porque después tenemos deficiencia de profesionales en muchas cosas, y por lo tanto en lo que vayamos a montar tenemos que tener la seguridad de que vamos a cubrirlo y lo vamos a cubrir bien. Esto significa que podemos encontrar profesionales, pero no solamente podemos encontrar profesionales, sino tener también la cooperación con el complejo hospitalario para que, en este caso, trabajemos conjuntamente. Porque al fin y al cabo, es nuestro hospital de referencia.

Bien, pues en este caso, y tal y como estamos planteando, por ejemplo, la quinta planta, yo creo que hay dos medidas que vamos a poner en marcha este año con el Complejo Hospitalario. Una de ellas es la Alergología. ¿Por qué? En Tudela ha habido dos alergólogos con jornada reducida; no cubrían todo lo que tenían que cubrir. Hemos contratado, de acuerdo con la jefa del Servicio de Alergología del Complejo Hospitalario, un alergólogo más, y vamos a poner en marcha programas destinados a los niños que hasta ahora no se podían beneficiar de este programa porque no cumplían los protocolos necesarios de distancia y de continuidad para que pudieran hacerse dentro del Complejo Hospitalario. Me estoy refiriendo, en concreto, a todo aquello que es la detección y el manejo de las alergias al huevo y a la leche. Que por otra parte, como ustedes saben, son enfermedades que tienen a crecer de su cara al futuro. Por lo tanto, se está planteando, y en ese sentido hemos planteado la remodelación de ese espacio hacia la alergia, y poner en marcha ese servicio.

También la capacidad funcional, con otros servicios en los que se tiene que trasladar a la población desde La Ribera a Pamplona, como es la fisioterapia respiratoria y la fisioterapia cardiaca. También lo vamos a poner en marcha. Y en ese sentido tenemos que seguir avanzando. Cuando ya tenemos claras estas cosas, y podemos tener los espacios, y esos espacios son compatibles con lo que existe actualmente en la planta, que es el hospital polivalente, porque además el programa de alergia, de desensibilización del huevo y la leche, tiene que cumplir dos cosas: primero que haya una unidad de cuidados intensivos, porque en el tratamiento se puede producir reacciones alérgicas, y por otra parte que haya un hospital polivalente para poder hacerlo. Y cumplimos las dos cosas, porque las dos cosas las tenemos. El hospital polivalente al lado de la unidad de alergia y la unidad de cuidados intensivos que

pueda dar una mano en el caso de que tengamos un problema importante. Por lo tanto, es una prioridad que vamos a poner en marcha este año. No sé si hay alguna pregunta más.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, José Ramón. Por nuestra parte, nada más que añadir.

Pregunta sobre las razones del cese del jefe de urgencias extrahospitalarias, presentada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Pasamos al segundo punto del orden del día. Es una pregunta que presenta el señor Sergio Sayas López, de Unión del Pueblo Navarro, y la pregunta es sobre el cese del jefe urgencias extrahospitalarias. Tiene la palabra el señor Sayas.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Efectivamente, le preguntaba por el cese que se produjo, si no me equivoco, en el mes de octubre. La verdad es que está habiendo un cierto retraso –no es su responsabilidad, es responsabilidad también de la Cámara a la hora de poner en el cronograma algunas preguntas–, algunas preguntas quedan obsoletas desde el punto de vista de actualidad, pero sí que es verdad que a mí me interesa esta cuestión por otras muchas que le siguen. Y quiero saber cuáles son las razones, aunque casi podría apostar que son razones personales. ¿Verdad, señor Consejero?

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, señora Presidenta. Apuesta mal. El cese del jefe del servicio de urgencias extrahospitalarias se enmarcó en el recambio producido en la gerencia de atención primaria y en la constitución de un nuevo equipo gestor. Gracias.

SR. SAYAS LÓPEZ: Señor Consejero, es la primera vez que yo le pregunto por un texto de dimisión y usted no responde con unas cuestiones personales. La verdad es que, en eso, algo hemos avanzado. Pero yo le voy a trasladar la preocupación que tiene este Grupo Parlamentario y que también tienen los profesionales sanitarios por el reguero de dimisiones que se han producido a lo largo de esta legislatura. Yo creo que algo que empezó como un goteo se ha convertido en un chorro constante, además cuando eran manifiestas las críticas que hacían algunos grupos, que hoy son miembros del Gobierno, cuando en la legislatura pasada se producían dimisiones. Usted está batiendo récords en dimisiones y, sin embargo, no ha dado una sola explicación al respecto.

Fíjese, le voy a nombrar algunas. A lo largo de lo que ha sido esta legislatura hemos visto como han dimitido el jefe de Servicios Jurídicos del Servicio Navarro de Salud, el director de Asistencia Sanitaria, el director del Banco de Sangre del Complejo Hospitalario de Navarra, la jefa de la Sección de Neonatología, el jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia, dos jefes del Servicio de Cirugía Pediátrica, dos jefes de Servicio de Hematología, además del gerente del Área de Tudela, la directora de Enfermería, el jefe de Urgencias; últimamente hemos conocido también que la jefa del Servicio de Atención al Paciente, el subdirector del Complejo Hospitalario... Es decir, un montón de ceses.

Y el problema no son los ceses en sí mismos, el problema es lo que supone el cese para la prestación de los servicios. Porque constantemente, con la introducción de nuevos gerentes, de nuevos directores, de cambios de personal, se genera inestabilidad en los servicios que se

prestan, y eso repercute en el personal, pero también repercute en el servicio que se presta al paciente. Por eso, yo lo que le digo es que tenga, en la medida de sus posibilidades, una mayor estabilidad en los nombramientos y, desde luego, cuando se produzcan, no venga con excusas. Hoy no lo ha hecho, pero ha sido lo que ha hecho a lo largo de toda la legislatura.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Creo que le he respondido adecuada y cumplidamente y no tengo nada más que añadir.

Pregunta sobre el plan del Gobierno para la salida del Laboratorio del edificio de Navarra Biomed, presentada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Pasamos al tercer punto del orden del día, es una pregunta sobre el plan del Gobierno para la salida del laboratorio del edificio de Navarra Biomed. Tiene la palabra el señor Sayas.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, Presidenta. En esta pregunta quiero más información, más que otra cuestión. Usted, en el año 2016, licitó el anteproyecto para lo que podemos llamar el cambio de espacio de los laboratorios. Cuando usted lo explicó en esta Cámara, nos habló de dos fases: una primera fase para el traslado de lo que sería el LUNA, que hoy está en Navarra Biomed, y que iría al pabellón azul, y una segunda fase donde irían los laboratorios de microbiología, de anatomía patológica y de genética. Entonces se habló de que esa primera fase iba a abarcar los años 2017-2018-2019. Lo que le quería preguntar es si hay una manera de poder adelantar esas fases debido a la necesidad que tiene Navarra Biomed; nosotros hicimos una visita a ese centro y tiene una necesidad real de ese espacio. Entonces, en la medida que se pudiera, si hay posibilidad de adelantar eso. En segundo lugar, también que me dé información acerca del coste que va a tener esta primera fase, de las razones que se han tenido en cuenta a la hora de apostar por esta solución, si eran razones técnicas, si eran razones económicas, qué otras alternativas había y cuál era el presupuesto de esas alternativas.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): En una comparecencia ante esta misma Comisión en octubre de 2016, tuve ocasión de exponerles las razones y justifique la necesidad de reubicar, a la mayor brevedad posible, el laboratorio unificado LUNA, ya que en la actualidad se halla ubicado, inapropiadamente, en el edificio de investigación de Navarra Biomed. Igualmente, expuse las distintas alternativas analizadas, las razones por las cuales se optó por la construcción de un nuevo edificio que albergue el LUNA en el pabellón azul del Complejo Hospitalario, y su coste.

Desde entonces, los pasos dados hasta el momento han sido los siguientes: se elaboró, con la participación de los profesionales implicados, el programa funcional definitivo del nuevo LUNA; se hizo una encomienda a Nasuvinsa para la elaboración de un proyecto para la construcción de los nuevos laboratorios en el complejo hospitalario de Navarra. El importe correspondiente de este encargo es de 545.710 euros, IVA incluido, de los cuales algo más de 313.000 corresponden a los estudios previos y a la elaboración del proyecto de la primera fase, y 232.000, prácticamente, a la dirección facultativa de la obra. El plazo de entrega del proyecto finalizaba el 15 de diciembre de 2017 y este plazo se cumplió de forma satisfactoria. Actualmente se está procediendo a la elaboración del acuerdo de Gobierno y a la elaboración

de los pliegos de prescripciones para licitar la obra, aproximadamente, de forma que pueda estar adjudicada en el mes de agosto. El plazo de ejecución de esta fase uno es de veinticuatro meses, y el presupuesto de la obra asciende a 8.700.476,81 euros.

Por otra parte, en este tiempo se ha aprobado el nuevo plan estratégico de Navarra Biomed, en el que se definen las líneas y acciones estratégicas, y se reflejan las previsiones de evolución de plantilla y de utilización de los espacios liberados para destinarlos al fin primitivo comprometido en el programa FEDER, que nunca debiera haberse olvidado.

Como saben, el 7 de junio de 2016 se suscribió un convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra, la UPNA y la Fundación Miguel Servet, en virtud del cual Navarra Biomed ha pasado a configurarse como un centro mixto de investigación biosanitaria pública, y ya se han incorporado al mismo un buen número de investigadores de la Universidad Pública. El nuevo plan estratégico refleja un nuevo escenario presupuestario por parte de los departamentos de Salud y Desarrollo Económico que, en coherencia con lo previsto en la estrategia de desarrollo regional RIS, han apostado de manera decidida por la investigación sanitaria, y han incrementado estas partidas presupuestarias en casi un 300 por ciento en esta legislatura. Muchas gracias.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, señor Consejero. Dos preguntas solamente para que me quede claro. Efectivamente, usted vino en esa comparecencia y explicó lo que usted ha dicho, pero queríamos saber hoy como estaba el curso de la cuestión. Por un lado, en su comparecencia de 2016 usted habló de que el coste estimado de esta primera fase iba a ser de 7.380.000 euros, ahora parece que nos vamos a ir por encima de los 8 millones, si no le he entendido mal, y me gustaría saber las razones por las que hay casi un millón de euros de sobre presupuesto en esta materia. En segundo lugar, también nos habló de que había una cuestión referida a los fondos FEDER por los cuales tenía que hacer algunas gestiones, ya que estos fondos estaban condicionados a que la totalidad del edificio fuera destinado a investigación. ¿Cómo está ese punto? ¿Se ha conseguido negociar con los responsables de los fondos FEDER para que, con esta planificación, Navarra no se vea en la obligación de tener que devolver entre 3 y 7 millones de euros, que podría ser el caso ¿Se han realizado las negociaciones? ¿En qué punto están?

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Bien, le recuerdo que el LUNA fue ubicado provisionalmente en el edificio de investigación de Navarra Biomed, incumpliendo con ello el destino del edificio objeto de subvención por los fondos FEDER. La construcción del centro de investigación biomédica costó más de 21 millones de euros, y para su financiación se recibió una subvención del FEDER de más de 7,8 millones de euros, en la que se indicaba que la dedicación exclusiva sería la investigación. El edificio se planificó en la fase de bonanza económica, pero se finalizó en noviembre de 2011, en plena crisis económica.

En el nuevo contexto económico, los entonces responsables del Departamento de Salud consideraron que el edificio contaba con unos espacios superiores a las posibilidades reales de financiación para la incorporación de nuevos investigadores, mientras que, por su parte, Osasunbidea decidió subcontratar con una empresa externa el equipamiento y las instalaciones del nuevo laboratorio unificado del Complejo Hospitalario, por lo cual precisaba, con la máxima urgencia, el espacio disponible para ubicar el nuevo laboratorio.

El Departamento de Salud está obligado, y lo viene haciendo semestralmente, a justificar los pasos concretos y contundentes para acreditar la voluntad inequívoca del Gobierno de Navarra de iniciar el desalojo, de que se está en condiciones de realizar la actividad investigadora suficiente como para justificar, ante la Unión Europea, el destino adecuado de los fondos. De no acreditarla –insisto en que lo estamos haciendo puntualmente–, podríamos vernos obligados al retorno de la cuantía percibida, total o parcialmente, estimándose que la devolución pudiera alcanzar entre 3 y 7 millones de euros. El riesgo de que se nos reclame la devolución total o parcial de la cuantía de la subvención FEDER todavía existe, y todo ello debido a una mala decisión tomada en aquel momento por un gobierno de UPN. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Tratados los tres puntos del orden del día, primero, despedimos al señor Mora, al señor Domínguez y a Leire Ochoa, y levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 6 minutos).